Ediciones Universidad de Salamanca

Colección Estudios Jurídicos

EL INFIERNO PENAL DE LOS HOMOSEXUALES DURANTE EL FRANQUISMO: LA COLONIA AGRÍCOLA PENITENCIARIA DE TEFÍA

Guillermo Portilla Contreras (coord.)



ISBN: 978-84-1311-662-4
Ref.: Estudios Jurídicos, 93
Precio: 24 euros (IVA incluido)
Libro, 17x24, 448 págs.
Códigos IBIC: JPVH; JFSK. BISAC:
LAW048000
Materias CDU: HomosexualesDerecho_España_Historia
(Dictadura).

www.eusal.es





Sinopsis

La Ley de Vagos y Maleantes de 4 de agosto de 1933 fue modificada por la Ley franquista de 15 de julio de 1954 que introdujo la figura del estado peligroso de homosexualidad. Según esta Ley, el homosexual, por su condición, suponía un peligro contaminante para la moral sexual colectiva. Por esa razón, aunque no hubiera cometido un delito, debía ser corregido (cumplimiento sucesivo de una sanción privativa de libertad, destierro y libertad vigilada) y, en la mayoría de las ocasiones, curado (a tal fin se le aplicaron terapias aversivas con la intención de convertirlo en heterosexual). Desde los sectores jurídicos aferrados al nacional catolicismo y, sobre todo, en el ámbito judicial, se justificó la inclusión del estado peligroso de homosexualidad entre los demás estados peligrosos por erigirse en una pandemia de inmoralidad pública y privada. El Derecho penal fue la herramienta empleada para internarlos en prisiones comunes, campos de concentración y en colonias agrícolas.

Este libro aborda precisamente el análisis de cómo se llevó a cabo la represión penal de los homosexuales en la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía (Fuerteventura), paradigma del horror que padecieron los homosexuales durante la dictadura. Con base en el estudio de los expedientes de peligrosidad homosexual que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria, un grupo de expertos aborda la Ley y el marco normativo, las sentencias, los informes —médicos, psiquiátrico— de los peritos y las terapias aplicadas, los relatos y todos los datos relativos a sus condenas. De ese examen se concluye el castigo físico y el trato humillante al que fueron sistemáticamente sometidos, así como el menosprecio con el que los trató la «ciencia», a través de informes forenses delirantes que legitimaron la condena de los Tribunales Especiales de Vagos y Maleantes.

Índice

PRESENTACIÓN por Fernando Pérez Álvarez | PRÓLOGO por Ignacio Berdugo Gómez de la Torre | INTRODUCCIÓN por Guillermo Portilla Contreras. CAPÍTULO 1. Ley de vagos y maleantes: el poder de una etiqueta, por Gloria S. de Castro Prieto. 1.1. Introducción | 1.2. ¿Qué es la linqüística? | 1.3. La sociedad de aquellos años. La ley de vagos y maleantes | 1.4. Nada desaparece, todo se transforma. Evolución del lenguaje | 1.5. Análisis etimológico general | 1.6. Conclusión | 1.7. Bibliografía. CAPÍTULO 2. LA REPRESIÓN PENAL DE LOS HOMOSEXUALES DURANTE EL FRANQUISMO: REFLEXIONES PENITENCIARIAS SOBRE LA COLONIA AGRÍCOLA PENITENCIARIA DE TEFÍA, por Julio Fernández García. 2.1. Introducción | 2.2. Breve referencia a la legislación penal franquista | 2.3. Ley de vagos y maleantes de 1933 y su reforma de 1954 | 2.4. Decreto de creación de la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía (CAPT) | 2.5. Régimen de vida aplicable a los internos sujetos a medidas de seguridad conforme a la normativa vigente | 2.6. Conclusiones | 2.7. Bibliografía. CAPÍTULO 3. HOMOSEXUALIDAD: PARADIGMA DE PELIGROSIDAD SOCIAL EN LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES, por Juan M. Terradillos. 3.1. Introducción | 3.2. Poder de definición | 3.3. Poder de etiquetación | 3.4. Poder de exclusión | 3.5. Epílogo | 3.6. Bibliografía, CAPÍTULO 4. DEL PECADO Y LA ABERRACIÓN SEXUAL AL ESTADO DE PELIGROSIDAD, por Guillermo Portilla Contreras, 4.1. Derecho penal, medicina, psiguiatría, antropología y homosexualidad | 4.2. El informe forense como fundamento del estado peligroso de homosexualidad | 4.3. Las teorías sobre el origen de la homosexualidad y sus autores | 4.4. La influencia de Valentín Pérez Argilés en los informes forenses y jueces españoles | 4.5. La homosexualidad como enfermedad en la doctrina penal española | 4.6. Psiguiatría, franquismo y homosexualidad | 4.7. Las terapias en los juzgados de vagos y maleantes | 4.8. Bibliografía. CAPÍTULO 5. EXPEDIENTES DE HOMOSEXUALES INGRESADOS EN LA COLONIA AGRÍCOLA PENITENCIARIA DE TEFÍA: UN APUNTE CRIMINOLÓGICO, por Cristina Ventura Alameda. 5.1. Introducción | 5.2. Marco normativo | 5.3. Análisis de los expedientes | 5.4. Conclusiones | 5.5. Bibliografía. CAPÍTULO 6. ANEXO DOCUMENTAL. RESUMEN DE INFORMES DE LOS EXPEDIENTES DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS CORRESPONDIENTES A LA DECLARACIÓN DE ESTADO PELIGROSO COMO HOMOSEXUAL CONFORME A LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES DE 1933 Y SU REFORMA DE 1954. AÑOS 1954 A 1965, por Cristina Ventura Alameda. CAPÍTULO 7. ANEXO DE DOCUMENTOS ORIGINALES. Expedientes completos | Modelos de informes | Informe de conducta de la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía. EPÍLOGO por José Ramón Serrano-Piedecasas Fernández.